



ACTA DE INICIO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 (diez) horas del día 15 de abril de 2015, la suscrita L.C.P. María Antonia Castellanos González adscrita a la Secretaría de la Contraloría del Ayuntamiento de Guadalajara Jalisco, me constituí física y legalmente en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas del Ayuntamiento de Guadalajara sito en la calle Hospital No.50-Z Colonia El retiro; entrevistándonos con el Ing. José Luis Moreno Rojas, en su carácter de Secretario de Obras Públicas del Ayuntamiento de Guadalajara con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes:

HECHOS

La suscrita servidor público de la Secretaría de la Contraloría del Ayuntamiento de Guadalajara Jalisco, me constituí en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al Ing. José Luis Moreno Rojas, en su carácter de Secretario de Obras Públicas del Ayuntamiento de Guadalajara, copia del oficio DAA/706/2015, signado por el C.P.A. Gustavo Cesar Galindo; Secretario de la Contraloría del Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 13 de abril de 2015, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a C.P.A. Carlos Gil Lerma y L.C.P. María Antonia Castellanos González adscritos a la Secretaría de la Contraloría del Ayuntamiento de Guadalajara Jalisco, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen auditoría de "Auditoría continua cero observaciones", al Capítulo 1000 "Servicios Personales" Verificación del control interno, Incidencias y Productividad del Personal Supernumerario, correspondiente a los periodos del 1° de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014 y del 1° de enero 2015 al 31 de marzo 2015.

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedo a requerir en primer término la presencia física del Ing. José Luis Moreno Rojas, en su carácter de Secretario de Obras Públicas del Ayuntamiento de Guadalajara, y una vez estando presente la suscrita, me identifique plenamente mediante gafete, expedido por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos con vigencia a Septiembre de 2015, documento en el que aparece la fotografía, nombre y firma de la suscrita, dicho documento fue exhibido al Ing. José Luis Moreno Rojas, en su carácter de Secretario de Obras Públicas del Ayuntamiento de Guadalajara cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de la actuante, expresando su conformidad, la devuelve a su portador. Acto continuo, procedo a atender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de la suscrita, se identifica mediante Credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral con No. Número folio con vigencia al año ; en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos de su parte y se le apercibe que de lo contrario, la suscrita comisionada por la Secretaría de la Contraloría del Ayuntamiento de Guadalajara, lo hará en su rebeldía; a lo anterior, el visitado señala como testigos de su parte a los C.C. Blanca Liliana López Rodríguez, Patricia Fernanda Acosta León y Gloria Marín Armenta, quienes en este momento hacen acto de presencia, identificándose mediante credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral No de folio

La presente foja firmada forma parte del acta de inicio de Auditoría Expediente No. ADEP/03/2015, al capítulo 1000 Servicios Personales, Verificación del Control Interno, Incidencias y Productividad de Personal Supernumerario correspondiente a los periodos del 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014 y del 1° de enero de 2015 al 31 de marzo 2015 de la Secretaría de la Contraloría, levantada a la Secretaría de Obras Públicas, según Orden de Visita de Auditoría instruida mediante el oficio de comisión número DAA/0706/2015 de fecha 13 de abril 2015, signado por el C.P.A. Gustavo Cesar Galindo, Secretario de la Contraloría, dirigido con atención al C. Ing. José Luis Moreno Rojas Secretario de Obras Públicas del Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, Jalisco.

Ma. Guadalupe



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA

ACTA NO. ADEP/03/2015
EXPEDIENTE ADEP/03/2015

la primera, con gafetes de servidores públicos expedidos por el Ayuntamiento de Guadalajara con vencimiento a Septiembre de 2015, las dos siguientes, donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de **Secretario de Obras Públicas del Ayuntamiento de Guadalajara**, la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número DAA/0706/2015 de fecha 13 de abril de 2015 — Acto continuo, se le solicita al Ing. José Luis Moreno Rojas, en su carácter de **Secretario de Obras Públicas del Ayuntamiento de Guadalajara** con quien se atiende la presente diligencia, que designe a la persona responsable de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión de la Auditoría correspondiente al **Capítulo 1000 "Servicios Personales" Verificación del Control Interno, Incidencias y Productividad del Personal Supernumerario, correspondiente a los periodos del 1° de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014 y del 1° de enero 2015 al 31 de marzo 2015**, Nombrando a la **C. Guadalupe Benítez López**, Jefe de Departamento de la Secretaría de Obras Públicas del Ayuntamiento de Guadalajara, quien se identifica con Gafete de Servidor Público, expedido por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos con vigencia a Septiembre 2015 quien acepta el cargo conferido.

Por lo anterior, en este momento se le solicita a la **C. Guadalupe Benítez López, ENLACE**, atender la presente auditoría, para que proporcionen la información y documentación requerida en la solicitud ADEP/01/2015, Expediente ADEP/03/2015 de la Secretaría de la Contraloría del Ayuntamiento de Guadalajara, a fin de que se le brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas correspondientes a la **Secretaría de Obras Públicas**.

De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa y se podrá requerir documentación e información complementaria, misma que se solicitara en el transcurso de la auditoría.

Ahora bien, se hace mención de que derivado de la prosecución de esta auditoría se generaran datos personales catalogados como información "**Confidencial**" y en su caso información "**Reservada**", y en ello la obligación de los sujetos obligados de adoptar los procedimientos adecuados para el manejo de la información misma que será de libre acceso hasta en tanto se culmine el proceso de auditoría; esto con fundamento en los artículos 2 fracción V, 17 numeral 1, fracciones 1 inciso d, V, V1, 18, 21 numeral 1 fracción 1, 24 fracción X11, 25 fracción XV y 26 fracción 1V, de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en correlación con el artículo 98 fracción 11 de la Ley del procedimiento administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se señala que la presente acta constituye un acto administrativo generado por autoridad competente en sede administrativa, contemplado y regulado por leyes y reglamentos inherentes en la materia como los artículos 1, 4, 148, y 149 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en correlación con lo que precisan los numerales 1, 3, 5, 8, 12 y 13 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

La presente foja firmada forma parte del acta de inicio de Auditoría Expediente No. ADEP/03/2015, al capítulo 1000 Servicios Personales, Verificación del Control Interno, Incidencias y Productividad de Personal Supernumerario correspondiente a los periodos del 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014 y del 1° de enero de 2015 al 31 de marzo 2015 de la Secretaría de la Contraloría, levantada a la Secretaría de Obras Públicas, según Orden de Visita de Auditoría instruida mediante el oficio de comisión número DAA/0706/2015 de fecha 13 de abril 2015, signado por el C.P.A. Gustavo Cesar Galindo, Secretario de la Contraloría, dirigido con atención al C. Ing. José Luis Moreno Rojas Secretario de Obras Públicas del Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, Jalisco.

M. Guadalupe



SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA

ACTA NO. ADEP/03/2015
EXPEDIENTE ADEP/03/2015

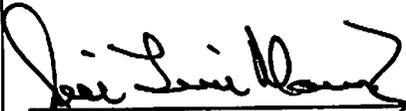
-----LECTURA Y CIERRE DE ACTA-----
Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen. -----

Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance al Ing. José Luis Moreno Rojas, en su carácter de Secretario de Obras Públicas del Ayuntamiento de Guadalajara, y a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que bajo protesta de decir verdad "No tenemos nada que declarar". -----

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 11:30 (Once treinta) horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma Ing. José Luis Moreno Rojas, en su carácter de Secretario de Obras Públicas del Ayuntamiento de Guadalajara, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la que concluye la cual se firma al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

-----Conste.-----

GUADALAJARA, JALISCO 15 DE ABRIL DE 2015

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA	SECRETARIA DE LA CONTRALORIA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
 ING. JOSÉ LUIS MORENO ROJAS SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA	 L.C.P. MARIA ANTONIA CASTELLANOS GONZALEZ JEFE DE DEPARTAMENTO
ENLACE  C. GUADALUPE BENITEZ LÓPEZ	
TESTIGO C. BLANCA LILIANA LOPEZ RODRIGUEZ	

La presente foja firmada forma parte del acta de inicio de Auditoria Expediente No. ADEP/03/2015, al capítulo 1000 Servicios Personales, Verificación del Control Interno, Incidencias y Productividad de Personal Supernumerario correspondiente a los periodos del 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014 y del 1° de enero de 2015 al 31 de marzo de 2015 de la Secretaría de la Contraloría, levantada a la Secretaría de Obras Públicas, según Orden de Visita de Auditoria instruida mediante el oficio de comision número DAA/0706/2015 de fecha 13 de abril 2015, signado por el C.P.A. Gustavo Cesar Galindo, Secretario de la Contraloría, dirigido con atención al C. Ing. José Luis Moreno Rojas Secretario de Obras Públicas del Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, Jalisco.







SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA

ACTA NO. ADEP/03/2015
EXPEDIENTE ADEP/03/2015

<p>TESTIGO</p> <hr/> <p>C. PATRICIA FERNANDA ACOSTA LEÓN</p>	
<p>TESTIGO</p> <hr/> <p>C. GLORIA MARIN ARMENTA</p>	

La presente foja firmada forma parte del acta de inicio de Auditoria Expediente No. ADEP/03/2015, al capítulo 1000 Servicios Personales, Verificación del Control Interno, Incidencias y Productividad de Personal Supernumerario correspondiente a los periodos del 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014 y del 1° de enero de 2015 al 31 de marzo 2015 de la Secretaría de la Contraloría, levantada a la Secretaría de Obras Públicas, según Orden de Visita de Auditoria instruida mediante el oficio de comision número DAA/0706/2015 de fecha 13 de abril 2015, signado por el C.P.A. Gustavo Cesar Galindo, Secretario de la Contraloría, dirigido con atención al C. Ing. José Luis Moreno Rojas Secretario de Obras Públicas del Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, Jalisco.

M. Guadalupe